



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia condicionada Dr. Lamberti // EX-2024-00138430- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2024-00138739-UNC-ME#FAMAF del día 12 de marzo de 2024, que consta en expediente EX-2024-00138430- -UNC-ME#FAMAF, mediante la cual el Dr. Pedro Walter LAMBERTI (Legajo 21.503) formula renuncia condicionada a su cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Código de cargo 101), que ocupa en esta Facultad, a fin de iniciar trámites jubilatorios; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (A.N.Se.S.), en el marco de los Decretos 8820/62, 9202/62 y 557/63, para el otorgamiento de la jubilación ordinaria;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad ha tomado conocimiento de lo solicitado en su sesión del día 25 del mes de marzo del corriente año.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar, a partir del día 1 de abril de 2024, la renuncia condicionada presentada por el Dr. Pedro Walter LAMBERTI (Legajo 21.503) en el cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Código de cargo 101) de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de iniciar trámites jubilatorios.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

